

Tribunal Constitucional

Presidente

Resolución de 12 de mayo de 2026, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se hace público el resultado del proceso selectivo para la provisión de tres plazas de personal laboral temporal del grupo 3 sujeto al convenio colectivo del personal laboral al servicio del Tribunal Constitucional, convocado por Resolución de 14 de enero de 2026.

De conformidad con lo establecido en la base duodécima de la Resolución de 14 de enero de 2026 de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión de plazas de personal laboral temporal grupo 3 sujeto al convenio colectivo del personal laboral al servicio del Tribunal Constitucional, en la modalidad contractual de interinidad, una vez finalizadas las dos fases del concurso y vista la propuesta de valoración efectuada por el órgano de selección a que se refiere dicha base, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Autorizar la contratación en régimen laboral temporal, en la modalidad contractual de interinidad, a los 3 aspirantes de mayor puntuación: doña Encarnación Ruiz Peña, doña María Mercedes Fernández Muñoz y don Juan José Ruiz Saborido.

Los aspirantes seleccionados deberán aportar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en esta convocatoria, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde la publicación de la presente resolución en la página web del Tribunal Constitucional

Segundo.- Publicar la valoración de los aspirantes seleccionados (Anexo I), así como la relación de aspirantes que han obtenido al menos la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Anexo II), que podrá ser utilizada por el Tribunal en los términos establecidos en la base 20 de la convocatoria del citado proceso selectivo.

Frente a esta resolución podrá presentarse demanda ante los Juzgados de lo Social de Madrid, sin perjuicio de la posible interposición, con carácter potestativo, de recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, o de cualquier otro recurso que los interesados estimen procedente.

Madrid, 12 de mayo de 2026.

EL PRESIDENTE,



/ Cándido Conde-Pumpido Tourón



ANEXO I

Relación de aspirantes seleccionados por orden de puntuación

APELLIDOS Y NOMBRE	VALORACIÓN MÉRITOS	VALORACIÓN ENTREVISTA	TOTAL
RUIZ PEÑA, ENCARNACIÓN	74,5	50	124,5
FERNÁNDEZ MUÑOZ, MARÍA MERCEDES	71	50	121
RUIZ SABORIDO, JUAN JOSÉ	70	50	120

ANEXO II

Relación de aspirantes para contrataciones temporales (base 20), por orden de puntuación

APELLIDOS Y NOMBRE	VALORACIÓN MÉRITOS	VALORACIÓN ENTREVISTA	TOTAL
VERGARA FAMILIAR, JUAN ANTONIO	70	48	118
PEÑAS NAVARRETE, DIEGO	75	39	114
CARRILLO SERRANO, CARMEN	63,5	41	104,5
BACHILLER GARCÍA, JUANA	55,5	32	87,5
CALAHORRO PAHISA, PILAR	55	28	83
HERNANDEZ TOMEY, MARÍA FUENSANTA	37	32	69
FERNANDEZ DOMÍNGUEZ, VALENTINA	28,5	30	58,5
JACOB AÑONUEVO, ANA MARÍA	22,5	29	51,5